



REGIONAL VALLE
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 26809168 - 18/11/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CARLOS MANUEL NUÑEZ LOPEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1.112.780.562

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN METODOLOGIAS DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE.

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cartago, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE



REGIONAL VALLE
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 9524882 - 01/10/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CARLOS MANUEL NUÑEZ LOPEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1.112.780.562

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cartago, al primer(1) día del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CARLOS MANUEL NUÑEZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.112.780.562

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cartago,
al primer(1) día del mes de octubre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

9524882 - 01/10/2014

No y FECHA REGISTRO



Acta de Grado

Institución Educativa
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Santa Rosa de Cabal - Risaralda

ICFES 013854
DANE 166682001297
JORNADA: DIURNA

En la Ciudad de Santa Rosa de Cabal, Risaralda a los 30 días del mes de Noviembre del año 2011,
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado,
la Rectora y la Secretaria de la
Institución Educativa "Francisco José de Caldas"

Institución Aprobada según Resolución N° 01159 del 17 de Septiembre de 2007.
en el nivel de Educación Media Académica y Media Técnica, emanada por la
Secretaría de Educación y Cultura del departamento de Risaralda.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron
los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y Media Técnica,
procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad: Electrónica y Computación

Al graduado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se
relacionan a continuación:

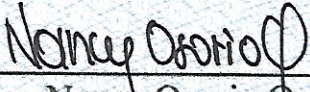
Carlos Manuel Núñez López

T.I. 931021-12642 Expedida en Cartago - Valle del Cauca

Es fiel copia del Acta General No. 069 de la fecha 5 de Diciembre de 2011
que consta de 52 alumnos que comienza con el nombre de Acevedo Giraldo Gustavo Adolfo
y se cierra con el nombre de Vélez Giraldo Leidy Jhoana.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado en el
Artículo 7 de 1981 y del Decreto 921 de 1994.

Dada en Santa Rosa de Cabal - Risaralda, a los 05 días del mes de Diciembre del 2011.
Firmada y Sellada


Nancy Osorio Quintero
Rectora
C.C. No. 30.346.754 de Dorada - Caldas


Claudia Lorena López
Secretaria
C.C. No. 25.165.442 de Santa Rosa de Cabal



Pereira 31 de octubre del 2019

CONSTANCIA

Por medio de la presente dejamos constancia la experiencia laboral y también como Profesional Independiente del Sr. (a) Carlos Manuel Núñez López identificado con C.C. 1.112.780.562, quien laboro en nuestra empresa en el cargo de INGENIERO ANALISTA Y DESARROLLADOR, ingreso a laborar a partir del día 19 de febrero del 2018 hasta el día 15 de octubre del 2019.

Extendemos el presente certificado a solicitud de la parte interesada para los fines que estime convenientes.

Gonzalo Giraldo Niño

C.C. 16.751.164

Representante Legal ALIANZAS Y SOLUCIONES ONLINE S.A.S

Carrera 15 # 12-37, Oficina 607

Tel: (6) 3486427, EDIFICIO TORRE NUCLEO/ LOS ALPES- PEREIRA



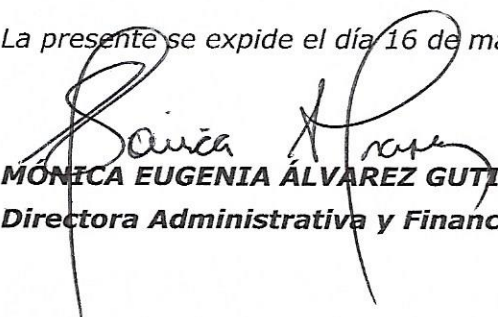
**LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE
ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S.**

Certifica que:

CARLOS MANUEL NUÑEZ LOPEZ, identificado(a) con Cédula Ciudadanía N°.1.112.780.562, laboró en esta compañía, desde el 1 de marzo de 2017 hasta el 31 de enero de 2018 desempeñando el cargo de ANALISTA PROGRAMADOR.

El tipo de contrato era Indefinido.

La presente se expide el día 16 de mayo de 2018 en la ciudad de Pereira.


MONICA EUGENIA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
Directora Administrativa y Financiera

ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S.

NIT: 900986387-0

CARRERA 16 BIS NRO 9 - 42 PINARES – PEREIRA (Rda.)

PBX: (6) 3359918



LICEO EURO AMERICANO PEREIRA

Aprobado por la secretaria de Educación Municipal mediante
Resolución N° 6645 del 2 de Noviembre de 2007
CODIGO DANE 366001006996

CL37SEP2701

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

El suscrito Rector hace constar:

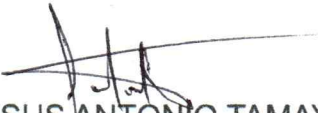
Que el señor CARLOS MANUEL NUÑEZ LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.112.780.562, expedida en Cartago (Valle del Cauca), laboro en nuestra institución desde el 8 de Marzo hasta el 8 de Diciembre del año 2016, mediante contratos de prestación de servicios, pago por honorarios, desempeñando las siguientes funciones:

- Tutor docente asignatura de Tecnología e Informática.
- Asistente para el montaje y diseño de la plataforma digital de atención al usuario.

Tuvo un desempeño Excelente en le cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas a su cargo.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dado en Pereira a los diez y siete (17) días del mes de septiembre del año 2019..


JESUS ANTONIO TAMAYO GOMEZ
RECTOR

evab





REGIONAL VALLE
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO

CERTIFICA

Que el señor CARLOS MANUEL NUÑEZ LOPEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.112.780.562 de Cartago (Valle del Cauca), suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Objeto: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para la preparación, entrenamiento y fortalecimiento técnico de los aprendices del área de aplicación para dispositivos móviles en el Centro de Tecnologías Agroindustriales, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA.

No. del Contrato: 4473 del 27 de agosto de 2014.
Fecha de Inicio: Cinco (05) de septiembre de dos mil catorce (2014).
Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de *"tres (03) meses y veintiséis (26) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2014"*.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de Tres Millones Trescientos Veintiún Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Pesos m/cte. (\$ 3.321.467.00);

No. del Contrato: 2305 del 08 de abril de 2015.
Fecha de Inicio: Nueve (09) de abril de dos mil quince (2015).
Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de *"tres (03) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de julio de 2015"*.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Diez Pesos m/cte. (\$ 2.654.310.00);

Adición No. del Contrato: 2305 del 08 de abril de 2015.
Fecha de Inicio: Nueve (09) de abril de dos mil quince (2015).
Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de *"un (01) mes y quince (15) días, contados a partir de la fecha de término del contrato No. 2305, sin exceder del 10 de diciembre de 2015"*.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de Un Millón Trescientos Veintisiete Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos m/cte. (\$ 1.327.155.00);



REGIONAL VALLE
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago

No. del Contrato: 3179 del 10 de septiembre de 2015.
Fecha de Inicio: Once (11) de septiembre de dos mil quince (2015).
Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de "tres (03) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2015".

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de Dos Millones Doscientos Once Mil Novecientos Veinticinco Pesos m/cte. (\$ 2.211.925.00);

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Cartago, a solicitud del interesado, como requisito para postulación Hoja de Vida de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 03 de febrero de 2016.

Elaboró: Henry Saavedra Bedoya
Líder Gestión Humana

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ



REGIONAL VALLE
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago

Ministerio del Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"
Regional Valle

Cartago, 03 de febrero de 2016

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGIAS
AGROINDUSTRIALES SENA CARTAGO - REGIONAL VALLE DEL CAUCA**

H A C E C O N S T A R

Que el señor CARLOS MANUEL NUÑEZ LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.112.780.562, aprendiz del programa Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, realizó su etapa práctica mediante Contrato de Aprendizaje en esta entidad, desde el 1 de Febrero hasta el 31 de Julio de 2014, durante 6 meses en la jornada laboral diurna.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado como requisito para actualización hoja de vida.

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ

Elaboró: Henry Saavedra Bedoya
Líder Gestión Humana

SENA, MAS TRABAJO
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE C.T.A.
Carrera 9ª N° 12-141 Conmutador 2119999, Fax 2128553 Cartago Valle Colombia



REGIONAL VALLE
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago

Ministerio del Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"
Regional Valle

Cartago, 03 de febrero de 2016

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGIAS
AGROINDUSTRIALES SENA CARTAGO - REGIONAL VALLE DEL CAUCA

H A C E C O N S T A R

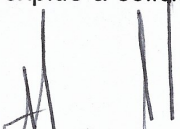
Que el señor CARLOS MANUEL NUÑEZ LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.112.780.562 de Cartago (Valle del Cauca), aprendiz del programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, realizó su práctica profesional en calidad de monitoria en esta entidad, desde el 09 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2013.

Su Práctica Profesional se fundamento en las siguientes actividades, entre otras:

- Apoyar las jornadas de inducción de nuevos aprendices y la apropiación de las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Dinamizar procesos creativos y trabajo colaborativo dentro de la comunidad educativa.
- Participar en el programa de formación virtual de monitores SENA.
- Apoyar eventos, olimpiadas y demás actividades tendientes a socializar aprendizajes con la comunidad educativa y el entorno social.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado para postulación hoja de vida.


Elaboró: Henry Saavedra Bedoya
Líder Gestión Humana


GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ

SENA, MAS TRABAJO
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE C.T.A.
Carrera 9ª N° 12-141 Conmutador 2119999, Fax 2128553 Cartago Valle Colombia
